Dip. Ana Gabriela Améndola
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

**EXPTE 20403 INGRESO 14/09/26 HORA 9.30**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA DE:** Diputada: Ana Gabriela Améndola.

**OBJETO:** Declarar de interés al "IV Encuentro de Guaraní Hablantes" a desarrollarse el día 25 de septiembre, en el Centro Cultural y Multiespacio Municipal "San Juan Bautista" de la ciudad de Ituzaingó, Corrientes.

**F U N D A M E N T O S:**

**Honorable Cámara:**

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del **"IV Encuentro de Guaraní Hablantes: Lengua, Cultura y Patrimonio Regional"**, el día 25 de septiembre del 2026 a las 8 hs. Llevado a cabo por el Instituto Superior de Formación Docente "Ituzaingó", dependiente de la Dirección General de Nivel Superior del Ministerio de Educación de la Provincia.

La lengua guaraní constituye uno de los pilares más significativos de la identidad, la historia y el patrimonio inmaterial correntino. Nuestra provincia ha sido pionera en el reconocimiento y reivindicación de los derechos lingüísticos mediante la sanción de la Ley Provincial n° 5598/04, que establece al idioma guaraní como lengua oficial alternativa, y la Ley de Educación Provincial N° 6475.

En el escenario educativo actual de la provincia de Corrientes, se observa una tensión histórica entre el uso social cotidiano del idioma guaraní y su institucionalización formal en los ámbitos escolares e institucionales. Si bien, la provincia cuenta con un marco normativo que ampara los derechos lingüísticos, en la praxis cotidiana aún persisten barreras pedagógicas y prejuicios socio-lingüísticos.

Dip. Ana Gabriela Améndola
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

En la formación inicial que imparte el Instituto Superior de Formación Docente "Ituzaingó" —tanto en su sede central como en la Extensión Áulica Santa Rosa—, los futuros docentes del Profesorado de Guaraní requieren espacios formativos y de reflexión crítica que trascienden la teoría gramatical. Existe una necesidad de articular los contenidos teóricos del diseño curricular con las vivencias, narrativas, estudios arqueológicos, históricos y expresiones artísticas auténticas de la región. Asimismo, los docentes en ejercicio de los niveles obligatorios manifiestan la necesidad de contar con secuencias de caracter didáctico e instrumentos pedagógicos que les permitan abordar la interculturalidad en el aula en cumplimiento con las reglamentaciones vigentes.

En este escenario, el **IV Encuentro de Guaraní Hablantes** se consolida como una estrategia formativa de impacto para la Formación Docente Continua y la Formación Inicial. El encuentro crea un espacio de diálogo de saberes entre especialistas, historiadores, arqueólogos, artistas, docentes y estudiantes. Para el ISFD "Ituzaingó", esta propuesta permite articular de manera directa la teoría con la práctica comunitaria, fortaleciendo el perfil profesional de los futuros docentes desde una perspectiva situada, crítica y transformadora. La iniciativa reafirma que el guaraní no es una reliquia del pasado, sino una lengua viva capaz de vehiculizar ciencia, arte, pedagogía y desarrollo social.

Algunos disertantes dentro de esta jornada de capacitación serán; Sosa Alicia Isabel, Noguera María Catalina del Rosario, González Elida Eve Itatí, Asela Liuzzi. Para los docentes de nivel inicial, primario, secundario y superior.

Este encuentro congrega a lingüistas, historiadores, arqueólogos, artistas y educadores de todos los niveles educativos con el propósito de generar un espacio de reflexión, transposición didáctica e intercambio sobre la vigencia del guaraní, el abordaje de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y la revalorización de la historia territorial (como el sitio arqueológico Santa Tecla y la figura de Andresito Guacurarí).

**Dip. Ana Gabriela Améndola**
**H. Cámara de Diputados**
**Provincia de Corrientes**
**República Argentina**

Por la trascendencia pedagógica, cultural e identitaria de esta iniciativa para la comunidad de Ituzaingó y para toda la provincia de Corrientes, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente Proyecto de Declaración.

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES,**

**D E C L A R A:**

De **INTERÉS,** al **"IV Encuentro de Guaraní Hablantes"** a desarrollarse el día 25 de septiembre, en el Centro Cultural y Multiespacio Municipal "San Juan Bautista" de la ciudad de Ituzaingó, Corrientes.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil veintiséis.